



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### Nota de prensa: Exigencias al próximo Gobierno

Ante las próximas elecciones a Cortes Generales del 9 de marzo, el Sindicato P.I.D.E. en pro de la mejora de las condiciones laborales del profesorado, solicita al próximo gobierno que de manera urgente se lleve a cabo:

- Un Pacto por la Educación que establezca de una vez el Sistema Educativo, sin injerencias políticas que no tienen nunca en cuenta la opinión de los profesionales de la Educación. No podemos permitir que se deroguen o promulguen leyes educativas en función de los resultados electorales. Sólo las investigaciones sobre los resultados educativos deberían obligar a introducir las modificaciones pertinentes para mejorar el sistema educativo, y contando siempre con la opinión de los docentes.
- Implantación del establecimiento de una cláusula de revisión salarial dirigida al colectivo de los profesionales de la enseñanza. Recuperación del poder adquisitivo perdido por la congelación de sueldos. Igualdad de las condiciones económicas de los docentes de la enseñanza pública, independientemente de su condición administrativa.
- La implantación generalizada del tramo educativo de 0 a 3 años con carácter educativo, gratuito y garantizando las plazas suficientes a través de la Educación Pública.
- Extensión indefinida de la jubilación LOE, lo cual permitirá el rejuvenecimiento de las plantillas y la creación de empleo.
- Promoción profesional con retribuciones adecuadas: no se puede exigir un mayor compromiso y dedicación del profesorado sin recibir a cambio incentivos económicos. Apostamos por la dignificación y reconocimiento social del profesorado.
- Implantación de un nuevo sistema de ingreso, basado en el Informe Ariño, que regule para siempre el acceso a los cuerpos docentes y que dote de estabilidad real al colectivo docente interino con un sistema de acceso más justo y objetivo. Promoción entre los Cuerpos Docentes.
- Disminución real de ratios y reparto homogéneo del alumnado entre los centros de titularidad pública, que es la única red educativa que garantiza la igualdad de oportunidades.
- Adecuación de los servicios educativos complementarios en los centros públicos.
- No más conciertos educativos, independientemente del nivel. La inversión en Enseñanza Pública es proyecto de futuro.

#### Situación actual en Extremadura.

La situación actual de la educación preocupa al Sindicato P.I.D.E., al convertirse en una costumbre poco constructiva la imposición de planes y programas que modifican de manera sustancial las condiciones laborales de los

<b>CÁCERES:</b> C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10005 CÁCERES	/ 927249362 (Tel. y Fax) y 605265589
<b>BADAJOS:</b> Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 BADAJOZ	/ 924245966 (Tel. y Fax) y 605265543
<b>MÉRIDA:</b> C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 MÉRIDA	/ 924310163 (Tel. y Fax) y 655991427
<b>PLASENCIA:</b> Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 PLASENCIA	/ 927412239 (Tel. y Fax) y 615943168

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)



## Sindicato del Profesorado Extremeño

docentes, lo que supone un grave retroceso en los avances económicos y laborales conseguidos tras años de esfuerzo.

En este contexto, especial mención merece el Plan de Mejora del Éxito escolar, tanto por la forma como por el fondo de la cuestión.

- Respecto a la forma: se pone en marcha a espaldas del colectivo profesional docente y de los agentes sociales, adelantándose la información a la prensa sin negociación ni comunicación previa a los trabajadores que lo llevarían a cabo y a sus representantes sindicales los sindicatos de educación en Extremadura. Sin ánimo de ser mal pensados, esperamos que no sea únicamente una medida electoralista. Es indispensable dotar de autonomía real de los centros y devolver el poder pedagógico al claustro.
- Respecto al fondo de la cuestión: desde el Sindicato P.I.D.E. son dos las exigencias principales:
  - El aumento de tareas y responsabilidades –derivadas del propio cambio social al que el profesorado debe dar respuesta– pasa por la adaptación del horario para, dentro del período lectivo, acometer las nuevas responsabilidades del profesorado y que necesariamente exige un incremento de plantillas mediante la creación de empleo estable que termine con la precariedad del colectivo interino y que tan importante papel ha desempeñado en la educación de esta comunidad un año sí y otro también.
  - Demandamos que se agoten las medidas ordinarias (disminución de la ratio, apoyos en el aula, agrupamientos flexibles, desdobles de los grupos en las materias que así lo requieran, contratación de los especialistas necesarios, laboratorios etc.) antes de emprender planes experimentales que supongan medidas extraordinarias. Además, de las acciones emprendidas, debe poder beneficiarse toda la comunidad educativa mediante medidas que favorezcan a todos: como la disminución de la ratio, esencial en la mejora de la calidad educativa y la disminución del fracaso escolar, a lo que hay que sumar una inteligente adecuación de los centros para que ello sea posible y que no sólo se beneficien unos pocos seleccionados al arbitrio de criterios numéricos.

Este es el modelo de escuela inclusiva que siempre ha defendido el Sindicato P.I.D.E., y más aún cuando no se sabe cómo se va a abordar la parte presupuestaria de estas medidas extemporáneas que brillan y adornan pero que ni solucionan los problemas educativos ni mejoran los resultados académicos.

### El comité ejecutivo del Sindicato P.I.D.E.

CÁCERES: C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10005 CÁCERES	/ 927249362 (Tel. y Fax) y 605265589
BADAJOS: Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 BADAJOZ	/ 924245966 (Tel. y Fax) y 605265543
MÉRIDA: C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 MÉRIDA	/ 924310163 (Tel. y Fax) y 655991427
PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 PLASENCIA	/ 927412239 (Tel. y Fax) y 615943168
<a href="http://www.sindicatopide.org">www.sindicatopide.org</a> - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - <a href="mailto:correo@sindicatopide.org">correo@sindicatopide.org</a>	